Bogotá D.C., 12 junio de 2026

**IDPC-CINT-287-2026-042**

Señores
**CONSORCIO VIRREY CULTURAL**
GUILLERMO FERNANDO VALDES BELTRAN
CONTRATISTA DE OBRA
REPRESENTANTE LEGAL
BOGOTÁ

REFERENCIA: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "CONSOLIDACIÓN DE LOS COLUMBARIOS - CEMENTERIO DE POBRES, COMO ESPACIO DE RECONOCIMIENTO DE LA MEMORIA Y LOS PATRIMONIOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ."

**ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO OF-037-2026 – DOCUMENTOS COLABORADORES CONSORCIO VIRREY CULTURAL Y TÉCNICO ELECTRICISTA.**

Reciban de mis manos un cordial saludo,

Por medio del presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones como interventor del contrato de obra de referencia, nos permitimos dar respuesta al oficio OF-037-2026 indicando que, una vez revisada la documentación remitida, la Interventoría SST informa que el personal relacionado CUMPLE con los requisitos documentales para su ingreso y ejecución de actividades, por lo cual se emite concepto favorable respecto a la documentación presentada de los colaboradores y del técnico electricista.

No obstante, se evidencia que dentro de los anexos remitidos no se adjuntó el Procedimiento de Trabajo Seguro en Alturas para la actividad de cambio de tejado, documento indispensable para la evaluación técnica y de seguridad de la actividad, en consecuencia, se solicita remitir dicho procedimiento, con el fin de realizar la correspondiente revisión y emitir el concepto de aprobación o las observaciones que haya lugar. Hasta tanto no se allegue y evalúe la documentación mencionada, no se emite aprobación para la ejecución de las actividades de trabajo en alturas asociadas al cambio de tejado.

Agradezco de antemano su atención y me suscribo muy cordialmente,

**CONSORCIO RI PATRIMONIAL BOGOTÁ**
**NIT: 902.057.250-2**
**GONZALO LIEVANO HOYOS**
CC. 19.100.962
Representante Legal